

"DEL BORNE AL MAR"

Acta del concurso de ideas para la ordenación del espacio urbano del Paseo del Borne y Avenida Antonio Maura de la ciudad de Palma.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO.

A las 9,30 se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: **Luis Corral Juan**, Decano del COAIB
- Vocales: **Federico Climent Guimerá**, Presidente Demarcación Mallorca COAIB
Pere Rabassa Sansaloni, arquitecto de la Junta de Gobierno del COAIB designado por esta.
Federico Soriano Peláez, arquitecto de reconocido prestigio designado por los concursantes
Elías Torres Tur, arquitecto de reconocido prestigio designado por la Junta de la Demarcación Mallorca del COAIB
Vicente Tomás Esteva, arquitecto designado por el COAIB
Joan Morey Pizá, arquitecto miembro de la Comisión de Concursos del COAIB
- Secretario: **Antonio Pérez-Villegas Ordovás**, arquitecto de la Junta de la Demarcación Mallorca del COAIB.

ADMISIÓN DE LOS TRABAJOS.

Una vez abiertos y examinados los 29 trabajos presentados, que se admiten definitivamente en su totalidad, se realiza por parte de los miembros del jurado una primera lectura de los mismos. La relación de los trabajos admitidos es:

Revitalización del Borne al Mar
Bovemar
Bellaombra
Short cuts
Born-e-gain
Del Borne a Porto Pí
Paralelismos
fent papallones de verds...
Porta Nova del Moll
Katifa
Turmeda
Sunatalp
Downtown
Sobre marés
Ciutat Oberta

Cum Suere
Que me zurzan!!
Isla Borne
Aixonoes
Hitos
Born to be alive
Parc de la terra
El retorn
Gondoleando
Llis
Sin lema
Platero y tú
En prolongación
Pausa

INTRODUCCIÓN .

El deseo del COAIB de motivar y estimular a la clase profesional, para que ofrezca un abanico de posibilidades y soluciones a situaciones que quizás no se producirían por iniciativa de las administraciones responsables, es el motivo de la convocatoria de este original concurso.

El concurso es original porque:

- No existe un posible encargo posterior, siendo el construir, el deseo y fin profundo de cualquier arquitecto.
- No existen condicionantes de programa ni económicos, lo cual lleva a que se planteen soluciones que rayen la utopía, sin por ello perder su valor de análisis y reflexión.
- No existe apoyo municipal, ya que el Ayuntamiento no plantea modificaciones sustanciales, con actuaciones meramente parciales y sin una visión global de la ciudad.

Con estas condiciones, es muy de agradecer la presentación de 29 propuestas. Es decir, que 29 equipos de arquitectos crean que este planteamiento es interesante, y dediquen buena parte de su tiempo y energía a este cometido.

Por otra parte, la discusión pública de las propuestas parece una necesidad y un acto de debate que está en la propia convocatoria. Sería bueno que se pudiera llevar a cabo , para que así su difusión alcance el grado de complicidad deseada.

DELIBERACIONES.

En primer lugar, el Jurado analiza y debate el objeto del presente Concurso que figura de la siguiente manera en la bases : *"El objeto del concurso es la aportación de ideas para contribuir al debate arquitectónico sobre la ordenación de la ciudad de Palma que comprende el eje que va desde la plaza del Rey Juan Carlos I, el Paseo del Borne, la plaza de la Reina y la Avda de Antonio Maura hasta su intersección con el Paseo Sagrera y accesos al Moll Vell"*, y bajo esta premisa se acuerda estudiar y valorar los trabajos presentados.

El jurado pasa a analizar de forma individual las propuestas presentadas, y posteriormente se produce un debate conjunto sobre cada una de ellas.

Se valora el alcance de las intervenciones desde un punto de vista estructural, en el sentido de que si el Borne debe ampliarse o no, hasta dónde, de qué manera, cuál ha de ser su relación con el Passeig Sagrera y el Parc de la Mar y, cómo se podría comunicar con el Moll Vell y el mar .

Por otra parte, también se analiza cuál debe ser su correcta distribución y carga del tráfico rodado (muchas de las soluciones optan por la franca permeabilidad del tráfico con secciones convencionales de calle con aceras a lo largo de los paseos, mientras que otras proponen claramente su restricción permitiendo el tránsito de servicios y residentes mediante secciones y tratamientos continuos); y por último, sobre cuál debe ser la vía de paso de los vehículos a través del Borne y la conveniencia o no del mantenimiento de su actual estructura de salón.

FALLO DEL JURADO

El jurado después de sucesivas deliberaciones, procede a la selección de las propuestas más valoradas, candidatas a posibles premios, resultando el siguiente fallo:

Se otorgan dos de los tres premios previstos a los trabajos presentados bajo los lemas:

Llis y
Porta Nova del Moll

Así mismo, se otorgan tres accésits, concediendo a cada uno de ellos un tercio del importe correspondiente al premio restante, a los trabajos presentados bajo los lemas:

Short Cuts
Parc de la terra
y
Pausa

Una vez acordado el fallo, se procede a la apertura de los sobres para la identificación de los concursantes ganadores, tal como se relaciona a continuación

Trabajos premiados

- Bajo el lema: **Llis**, al equipo formado por los arquitectos : Joan Riera Jaume, Miguel Vadell Balaguer, Catalina Rigo Rullán, Francisco Barceló Ascolies
- Bajo el lema: **Porta Nova del Moll**, al arquitecto Jaime J. Ferrer Forés

Accésits

- Bajo el lema: **short cuts**, al equipo formado por los arquitectos Pep Reynés Martorell, Emili Sagristà Ramis, Margalida Simó Serra
- Bajo el lema: **Parc de la terra**, al equipo formado por los arquitectos Carlos García-Delgado Segués, Paloma Serer Oliver, Corinne Logeais
- Bajo el lema: **Pausa**, al equipo formado por los arquitectos Jordi R. Mico Capdevila, Fernando Torres, Oriol Reus, Cristina Oliver, Esther Poch

Las conclusiones del Jurado pueden resumirse de la siguiente forma:

Se han descartado las soluciones que proponen canalizar un tráfico rodado importante por el centro del Paseo, por considerar que el Borne es casi el único espacio de Palma en el que se da prioridad al tráfico peatonal sobre el rodado; un lugar dedicado al paseo, al encuentro, al reposo y la contemplación. Valores en extinción en el actual modelo de ciudad.

Se han valorado las propuestas de ampliación del Borne hasta el Paseo Sagrera con restricción del tráfico, de las cuales se presentan diversas alternativas, que corresponden básicamente a la ampliación por el centro, manteniendo el modelo actual, por el lado de la Lonja y por el lado de S'Hort des Rei. Todas ellas interesantes y posibles.

Se ha apreciado, también, el esfuerzo por conectar esta prolongación del Borne con el Paseo Sagrera y el Moll Vell, ofreciendo, una vez más, un abanico de soluciones diferentes, incluida la opción que pasa por un cierto soterramiento en el área de encuentro, dando prioridad y hegemonía al uso peatonal en toda la zona de actuación, relegando el tráfico rodado a espacios mínimos. En este aspecto destacar que algunas propuestas resultan atractivas por la eliminación de los edificios de Aduanas y Comandancia que ocupan el frente de la ciudad histórica. Su eliminación permite que la ciudad recupere la conexión visual con el mar así como una contemplación espectacular del conjunto histórico-monumental del Palacio de la Almudaina y la Catedral, evitando que los muelles se conviertan en solares urbanos como ha ocurrido en otras ciudades.

De acuerdo con las bases, el Borne se podía extender sin límites y así se planteó en alguna propuesta; en otras, el Borne vuelve a desaguar al mar.

En definitiva, el resultado del concurso no pretende ofrecer una solución única si no poner de manifiesto la importancia de una visión global para determinar el alcance y el carácter de las intervenciones que se lleven a cabo en este espacio estratégico para la ciudad, la necesidad de su debate público y el valor del proyecto como instrumento idóneo para desarrollarlas.

En Palma a 30 de Septiembre de 2004, siendo las 20.00 horas.

Luis A. Corral Juan

Federico Climent Guimerá

Pere Rabassa Sansaloni

Joan Morey Pizá

Federico Soriano Peláez

Elias Torres Tur

Vicente Tomás Esteva

Antonio Pérez-Villegas Ordovás